



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

12561

La Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., EMAYA anuncia la formalización del contrato de suministro de 9 unidades de caja abierta de 30 m3, 3 unidades de 12 m3 y 2 unidades de caja compactadora de 20 m3 para el nuevo Punt Verd de Sant Jordi. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Cohesión – Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con cargo al programa operativo 2007-2013

1. Entidad adjudicadora:

- a. Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., EMAYA
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras – Contratación
- c. Núm, de expediente: 562_SCO_0315
- d. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.emaya.es>

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo: Suministros
- b. Descripción: Suministro de 9 unidades de caja abierta de 30 m3, 3 unidades de 12 m3 y 2 unidades de caja compactadora de 20 m3 para el nuevo Punt Verd de Sant Jordi.
- c. Lotes: No
- d. CPV (Ref^a de nomenclatura)
- e. Acuerdo marco: no
- f. Sistema dinámico de adquisiciones: No
- g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOIB y perfil del contratante.
- h. Fecha publicación anuncio de licitación: 15 de junio de 2015

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 84.618 € (IVA excluido)

5. Duración del contrato:

- a. Duración del contrato: 60 días
- b. Admisión de prórroga: No
- c. Plazo de garantía: 30 meses

6. Formalización del contrato:

- a. fecha de adjudicación: 28 de julio de 2015
- b. Fecha formalización del contrato: 29 de julio de 2015
- c. Contratista: Alqui Envas, S.L.
- d. Importe de adjudicación: 82.456 €
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Se trata de la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación recogidos en los pliegos de prescripciones particulares y técnicas.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/118/927632>

Palma a 3 de agosto de 2015

Gerent,
Imma Mayol